

Guayaquil, 17 de Marzo del 2020.

INASOTEC S.A.
INFORME DE GERENTE

Señores:
Junta General de Accionistas
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cumples someter a vuestra consideración el presente ejercicio económico que finalizó en 31 de Diciembre del año 2019 en los siguientes términos:

1. Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2019.
2. Se ha acatado cabalmente las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionista.
3. No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral ni legal, que daban reflejarse en este informe, debido a que la empresa mantiene una política salarial de acuerdo a lo dispuesto en la ley.
4. Los resultados obtenidos durante el año 2019 han sido satisfactorios, por lo cual continuaremos con las políticas administrativas y financieras vigentes, a fin de poder obtener significativos ingresos para la empresa.
5. La situación financiera de la empresa se encuentra reflejada en el Balance General, Estado de Resultado y demás documentos contables, en los cuales se evidencia la gestión administrativa llevada adelante.
6. La gestión realizada en el año 2019, nos perfila hacia los objetivos trazados, por lo tanto, recomiendo a la junta mantengamos la política administrativa y financiera aplicada a fin de obtener mayores ingresos en el próximo periodo económico.

Es todo cuanto puedo informar de mis actividades como Gerente General y aprovecho la oportunidad para reiterar a los señores accionistas mis sentimientos de aprecio personal por la confianza depositada.

Muy atentamente,

Luis Mendoza
Luis Antonio Mendoza Pisco
Gerente General